



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 de Marzo de 1974.-

67/74.

Exp. N°5015/74

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. Delegada Interventora del Departamento de Ciencias Exactas de esta Casa, que corre a fs. 7 del / Expediente del rubro, referente a la designación del Dr. Luis Roberto / SARAVIA MATHON; atento que el curriculum vitae y los antecedentes del mismo fundamentan la designación, y; en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N°64 del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 31 7 de Mayo de 1973;

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON, de nacionalidad uruguaya, D. I. N°763.157 de la República del Uruguay, con radicación definitiva en la República Argentina en trámite; como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva a la Disciplina FISICA del Departamento de Ciencias Exactas de esta Universidad, a partir del 1° de marzo de 1974 y por el término de DOS (2) años, con la remuneración correspondiente al cargo y demás bonificaciones y beneficios de Ley.-

ARTICULO 2°: Imputar los gastos que demande la presente designación/ a la partida 11-1110 PLANTA PERMANENTE del presupuesto de esta Universidad, correspondiente al Departamento de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 3°: Dejar establecido que, de producirse durante el período/ estipulado en el art. 1° la cobertura del cargo mencionado en el mismo por vía de concurso, ello implicará dejar sin efecto la presente designación.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR

FFL/lef